

Murciélago frugívoro gigante andino

Nombre científico:

Sturnira aratathomasi

Autoridad taxonómica:

Peterson y Tamsitt, 1968



Phylum:

Chordata

Clase:

Mammalia

Orden:

Chiroptera

Familia:

Phyllostomidae

Género:

Sturnira

Categoría:

Vulnerable

Criterio:

B1ab(iii)

Nombres comunes:

murciélago de charreteras de Arata y Thomas, murciélago frugívoro gigante andino, Arata and Thomas' yellow-shouldered bat, giant Andean fruit bat.

Descripción:

Es una de las dos especies de mayor tamaño dentro del género. Mide hasta 10 cm de longitud de cuerpo. Solo *Sturnira magna* alcanza un tamaño similar. Su pelaje es suelto y lanudo. Su coloración dorsal es parda clara en algunos ejemplares, y parda grisácea en otros, con algunas tonalidades más claras, en especial alrededor de los hombros, donde es de color amarillento. Su cabeza es de parda grisácea pálida a parda oliva, siendo más oscura entre las orejas y más clara hacia el rostro. La coloración ventral es parda amarillenta. Tiene un rostro muy peludo y la hoja nasal corta, ancha y negruzca. De orejas cortas con punta redondeada. Las membranas alares son pardo negruzcas y se unen en los tobillos. Carece de cola y el uropatagio es muy reducido y cubierto de pelos largos pardos. Tal como es el caso de otras especies del género, posee una dieta compuesta en esencia de frutos, a saber, bayas de la familia de las solanáceas (Soriano y Molinari 1987, Pacheco, V. y Hocking

2006).

Distribución:

Es una especie endémica de los Andes tropicales de Suramérica. En Venezuela hay seis registros tomados en dos localidades cercanas a la ciudad de Mérida, con alturas de 2040 y 2250 m. En Colombia se tienen alrededor de 40 reportes de ocho departamentos en las tres cordilleras del país. En Ecuador hay dos sin localidad específica. Perú cuenta con seis registros en la vertiente amazónica de los Andes, en los departamentos de Amazonas, Apurímac y San Martín. La altura del conjunto de estos hallazgos varía entre 1650 y 3165 m (Pacheco, V. y Hocking 2006, Estrada-Villegas et al. 2007, J. Molinari *obs. pers.*). Según este intervalo de elevaciones, el área máxima estimada de distribución potencial de la especie en ambas vertientes de la cordillera andina sería menor a los 10.000 km².

Situación:

En Venezuela se considera como una especie amenazada debido a que 1) su área de distribución en el país podría ser menor a 10.000 km², 2) se ha encontrado solo en dos localidades, 3) su hábitat está sufriendo una degradación continua y acelerada. En la segunda edición del *Libro Rojo de la fauna venezolana* se calificó Vulnerable. En Colombia se ha reportado que su presencia parece estar relacionada con los sectores mejor conservados de los bosques que habita, siendo la situación de conservación de la especie preocupante por su asociación con bosques andinos fuertemente afectados por la deforestación. En Ecuador se ubica en la categoría Datos Insuficientes. La UICN la clasifica como Casi Amenazada (Rodríguez, J. P. y Rojas-Suárez 2003, Estrada-Villegas et al. 2007, Pacheco, V. et al. 2008b, Oliveira-Miranda et al. 2010c, Tirira 2011).

Amenazas:

Dado que se encuentra asociada a ambientes boscosos, el acelerado proceso de deforestación al que están siendo sometidas las montañas andinas pudiera estar afectando sus poblaciones (Estrada-Villegas et al. 2007, Oliveira-Miranda et al. 2010c).

Conservación:

En Venezuela no se ha tomado medida alguna para su conservación. De los 10.000 km² que sus hábitats potenciales podrían abarcar, 40% se encuentran bajo la figura de parque nacional: Sierra Nevada (aproximadamente 1100 km²), Sierra de La Culata (830 km²), Juan Pablo Peñalosa en los páramos del Batallón y La Negra (750 km²), Dinira y El Tamá (430 km² cada uno), General Cruz Carrillo en Guaramacal (190 km²), Tapo-Caparo (160 km²), Chorro El Indio (90 km²) y Juan Pablo Peñalosa en los páramos del Batallón y La Negra (75 km²). Una de las principales medidas para su conservación está relacionada con frenar la destrucción de su hábitat, por lo cual debería reducirse el acelerado proceso de deforestación que está afectando incluso áreas de parques nacionales de los Andes venezolanos. Además, se impone realizar investigaciones que permitan conocer la historia natural de la especie en la cordillera de Mérida, en especial estudios de radiotelemetría y captura-recaptura para estimar su tamaño poblacional, refugios y movilidad, además de indagaciones en torno a sus hábitos alimenticios para determinar sus necesidades de hábitat y reconocer con mayor claridad los riesgos y las oportunidades de conservación.

Ilustrador:

Josu Calvo / Especie similar: *Sturnira lilium* (LC)



Autores:

Jesús Molinari y Daniel Lew

Cita sugerida:

Molinari, J. y Lew, D. (2015). Murciélago frugívoro gigante andino, *Sturnira aratathomasi*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/murcielago-frugivoro-gigante-andino Jue, 20/06/2019 - 12:59

Creative Commons: